

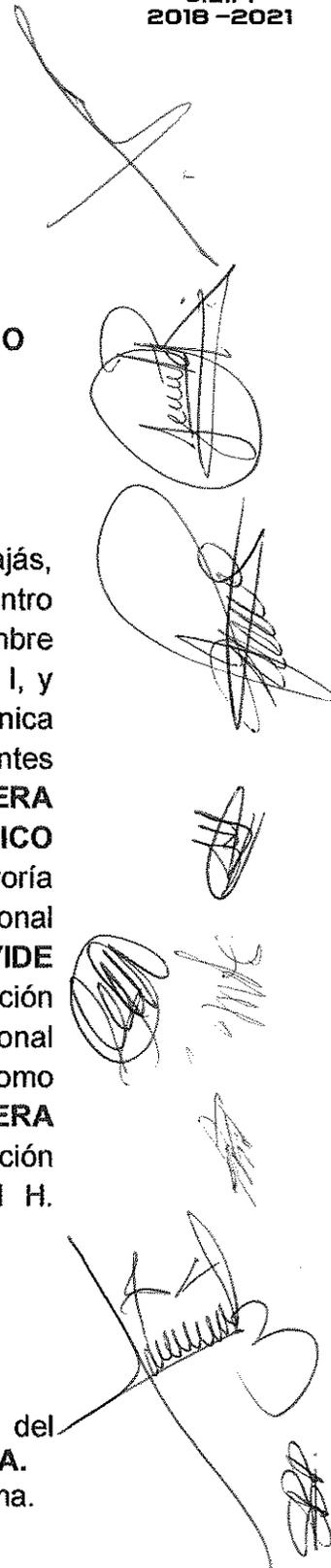
ACTA SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA NÚMERO 33

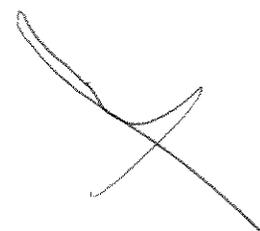
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TANLAJÁS, S.L.P. PERIODO
CONSTITUCIONAL 2018-2021
6 DE NOVIEMBRE DE 2019.

En las instalaciones del cabildo del H. Ayuntamiento del Municipio de Tanlajas, S.L.P., ubicada en calle Venustiano Carranza, sin número, de la zona centro en este Municipio; siendo las 9 horas con 50 minutos, del día 6 de noviembre de 2019 y en observancia de lo dispuesto por los artículos 21 fracción I, y artículo 78 fracciones III, IV y V demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; se reúnen los integrantes del cabildo previa convocatoria, cuyos integrantes son: **PROF. RAÚL RIVERA OLVERA** como **PRESIDENTE**; **JACINTO GÓMEZ RAMÍREZ** como **SÍNDICO MUNICIPAL**; **MA. MAGDALENA FELIX CATARINA**, regidora de mayoría relativa, **ZOILA BAUTISTA ILDEFONSO** como primer regidor constitucional de representación proporcional; **ESTHER DEL CONSUELO OYARVIDE PADRÓN**, como segunda regidora constitucional de representación proporcional; **LINA MARTÍNEZ GÓMEZ**, como tercera regidora constitucional de representación proporcional; **IMELDA HERNÁNDEZ GARCÍA**, como cuarta regidora constitucional de representación proporcional; **SEVERA BERNARDO REYES** como quinta regidora constitucional de representación proporcional, y el **LIC FELICIANO PULIDO MEJÍA**, secretario del H. Ayuntamiento para tratar asuntos de su competencia bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Verificación del Quorum e instalación de la asamblea por parte del Presidente Municipal Constitucional **PROFESOR RAÚL RIVERA OLVERA**.
- 3.- Lectura del acta de sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.

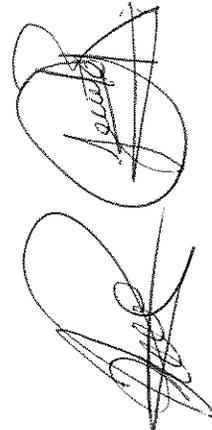




4.-Análisis, discusión y aprobación en su caso de la solicitud de la PROFA. BERTHA PEÑAFLORES VALDÉS, Presidenta del SMDIF, de transferir mensualmente al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tanlajas, S.L.P., la cantidad de \$18,000.00 (dieciocho mil pesos 00/100 m.n. Lo anterior para cubrir un pago de \$152,079.00 (ciento cincuenta y dos mil setenta y nueve pesos 00/100 m.n.), relativo a contribuciones federales que se adeudan al SAT.

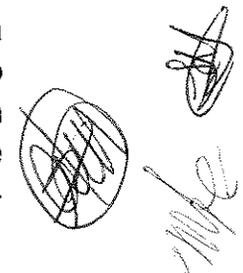
5.-Análisis, discusión y aprobación en su caso de la solicitud de la PROFA. BERTHA PEÑAFLORES VALDÉS, Presidenta del SMDIF, para el pago de \$33,040.00 (treinta y tres mil cuarenta pesos 00/100 m.n.) correspondiente al servicio de flete por traslado de cobijas de CHIAUTEMPAN, TLAXCALA A TANLAJÁS S.L.P.

6.-Clausura de la sesión.

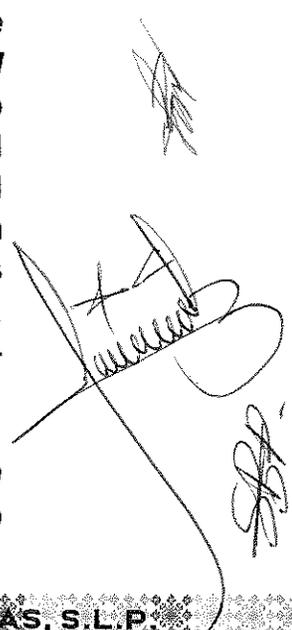


DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Pase de lista. El Secretario del Ayuntamiento el C LIC. FELICIANO PULIDO MEJIA, efectuó el pase de lista correspondiente constando la presencia del Presidente Municipal, el síndico municipal y seis de los regidores propietarios por lo que está reunido el quórum legal que establecen el artículo 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre de San Luis Potosí. -----



SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Verificación del Quórum e instalación de la asamblea por parte del Presidente Municipal Constitucional PROFESOR RAÚL RIVERA OLVERA. Una vez hecho lo anterior, y en virtud de que está reunido el quórum legal que establece el artículo 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre de San Luis Potosí el Presidente Municipal Constitucional PROF. RAÚL RIVERA OLVERA, declara Quórum Legal de la asamblea y procede a instalar formalmente los trabajos de la sesión de Cabildo declarando válidos los acuerdos, que de ella emanen, para presentes, ausentes y disidentes. -----



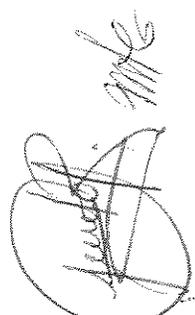
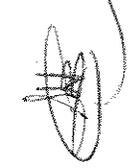
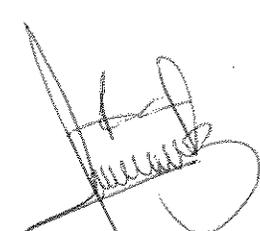
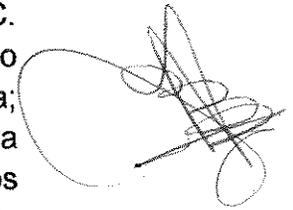
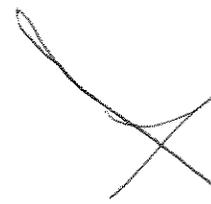
TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Lectura del acta de sesión anterior y en su caso aprobación de la misma. Acto seguido el Secretario

General del H. Ayuntamiento, da lectura al acta de cabildo de la sesión anterior. -----

Hecho lo anterior el Secretario General del Ayuntamiento el C. LIC. FELICIANO PULIDO MEJIA, somete a votación a los integrantes del cabildo la aprobación en su caso del acta de la sesión anterior, en la forma económica; preguntando a los integrantes del H. Cabildo quien este por la afirmativa sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano, ocho votos, las y los integrantes que estén por la negativa, sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano, cero votos; las y los integrantes que estén por abstención, sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano, cero votos. Resultados Señor Presidente; **ocho votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.** -----

Por lo que el pleno del H. Cabildo Municipal aprueba por Unanimidad, el acta de la sesión anterior. -----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. – *Análisis, discusión y aprobación en su caso de la solicitud de la PROFA. BERTHA PEÑAFLO VALDÉS, Presidenta del SMDIF, de transferir mensualmente al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tanlajás, S.L.P., la cantidad de \$18,000.00 (dieciocho mil pesos 00/100 m.n. Lo anterior para cubrir un pago de \$152,079.00 (ciento cincuenta y dos mil setenta y nueve pesos 00/100 m.n.), relativo a contribuciones federales que se adeudan al SAT.* En uso de la voz el Presidente Municipal Constitucional PROF. RAÚL RIVERA OLVERA, da cuenta al pleno del cabildo, de la solicitud de fecha 4 de noviembre del año en curso, dirigida tanto al Presidente Municipal, al tesorero Municipal y al Cabildo; signado por la PROFA. BERTHA PEÑAFLO VALDÉS, Presidenta del SMDIF, en la que solicita transferir mensualmente al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tanlajás, S.L.P., la cantidad de \$18,000.00 (dieciocho mil pesos 00/100 m.n. Lo anterior para cubrir un pago de \$152,079.00 (ciento cincuenta y dos mil setenta y nueve pesos 00/100 m.n.), relativo a contribuciones federales que se adeudan al SAT, tal y como lo detalla en la solicitud en mención.



Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, da lectura en voz alta a la referida solicitud, y al término, se discute la misma en el pleno del cabildo. En uso de lo voz, el ciudadano Presidente Municipal, pide el Secretario General del Ayuntamiento, someter a votación, el cuarto punto del orden del día. Preguntando a los integrantes del H. Cabildo de manera nominal iniciando por **ZOILA BAUTISTA ILDEFONSO** como primer regidor constitucional de representación proporcional, “en contra” **ESTHER DEL CONSUELO OYARVIDE PADRÓN**, como segunda regidora constitucional de representación proporcional, “**abstención**”, **LINA MARTÍNEZ GÓMEZ**, como tercera regidora constitucional de representación proporcional; “**abstención**”, **IMELDA HERNÁNDEZ GARCÍA**, como cuarta regidora constitucional de representación proporcional, “**abstención**” **SEVERA BERNARDO REYES** como quinta regidora constitucional de representación proporcional, “a favor” **JACINTO GÓMEZ RAMÍREZ** como **SÍNDICO MUNICIPAL** “a favor” **MA. MAGDALENA FELIX CATARINA**, regidora de mayoría relativa, “a favor” y **PROF. RAÚL RIVERA OLVERA** como **PRESIDENTE**; “a favor”. Resultados Señor Presidente; cuatro votos a favor, uno en contra y tres abstenciones.

.....

Por lo que el pleno del H. Cabildo Municipal aprueba por mayoría , el siguiente acuerdo; **SE APRUEBA LA SOLICITUD DE LA PROFA. BERTHA PEÑAFLORES VALDÉS, PRESIDENTA DEL SMDIF, DE TRANSFERIR MENSUALMENTE AL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJÁS, S.L.P., LA CANTIDAD DE \$18,000.00 (DIECIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N. LO ANTERIOR PARA CUBRIR UN PAGO DE \$152,079.00 (CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL SETENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.), RELATIVO A CONTRIBUCIONES FEDERALES QUE SE ADEUDAN AL SAT. -----**

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. – Análisis, discusión y aprobación en su caso de la solicitud de la PROFA. BERTHA PEÑAFLORES VALDÉS, Presidenta del SMDIF, para el pago de \$33,040.00 (treinta y tres mil cuarenta pesos 00/100 m.n.) correspondiente al servicio de flete por traslado de cobijas de CHIAUTEMPAN, TLAXCALA A TANLAJÁS S.L.P. En uso de la voz el Presidente Municipal Constitucional PROF. RAÚL RIVERA OLVERA, da cuenta al pleno del cabildo, de la solicitud de fecha 4 de noviembre del año en curso, dirigida tanto al Presidente Municipal, al tesorero Municipal y al Cabildo; signado por la PROFA. BERTHA PEÑAFLORES VALDÉS,

Presidenta del SMDIF, en la que solicita el pago de \$33,040.00 (treinta y tres mil cuarenta pesos 00/100 m.n.) correspondiente al servicio de flete por traslado de cobijas de CHIAUTEMPAN, TLAXCALA A TANLAJÁS S.L.P.

Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, da lectura en voz alta a la referida solicitud, y al término, se discute la misma en el pleno del cabildo. En uso de la voz, el ciudadano Presidente Municipal, pide el Secretario General del Ayuntamiento, someter a votación, el quinto punto del orden del día. Preguntando a los integrantes del H. Cabildo de manera nominal iniciando por **ZOILA BAUTISTA ILDEFONSO** como primer regidor constitucional de representación proporcional, **"a favor"** **ESTHER DEL CONSUELO OYARVIDE PADRÓN**, como segunda regidora constitucional de representación proporcional, **"a favor"**, **LINA MARTÍNEZ GÓMEZ**, como tercera regidora constitucional de representación proporcional; **"a favor"**, **IMELDA HERNÁNDEZ GARCÍA**, como cuarta regidora constitucional de representación proporcional, **"a favor"** **SEVERA BERNARDO REYES** como quinta regidora constitucional de representación proporcional, **"a favor"** **JACINTO GÓMEZ RAMÍREZ** como **SÍNDICO MUNICIPAL** **"a favor"** **MA. MAGDALENA FELIX CATARINA**, regidora de mayoría relativa, **"a favor"** y **PROF. RAÚL RIVERA OLVERA** como **PRESIDENTE**; **"a favor"**. Resultados Señor Presidente; ocho votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Por lo que el pleno del H. Cabildo Municipal aprueba por Unanimidad, el siguiente acuerdo; **SE APRUEBA LA SOLICITUD DE LA PROFA. BERTHA PEÑAFLOR VALDÉS, PRESIDENTA DEL SMDIF, PARA EL PAGO DE \$33,040.00 (TREINTA Y TRES MIL CUARENTA PESOS 00/100 M.N.) CORRESPONDIENTE AL SERVICIO DE FLETE POR TRASLADO DE COBIJAS DE CHIAUTEMPAN, TLAXCALA A TANLAJÁS S.L.P.** -----

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -Clausura de la sesión, Una vez agotados los puntos del orden del día para los que fueron convocados los miembros del H. Cabildo Municipal y al no haber otros asuntos que tratar, el Presidente Municipal Constitucional **PROF. RAÚL RIVERA OLVERA**, da por clausurada la presente reunión extraordinaria de Cabildo declarando Validos

los acuerdos que de ella emanaron, siendo las 10 horas con 44 minutos, del día 6 de noviembre de 2019 dos mil diecinueve.

Levantando el acta correspondiente de la presente sesión, firmando al margen y al calce los intervinientes. -----

----- DAMOS FÉ -----



PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
TANLAJAS, S.L.P.

PROFESOR. RAÚL RIVERA OLVERA
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE TANLAJÁS. S.L.P.



SINDICATURA
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
TANLAJAS, S.L.P.

LIC. JACINTO GÓMEZ RAMÍREZ
SÍNDICO MUNICIPAL.

MA. MAGDALENA FELIX CATARINA
REGIDORA DE MAYORIA RELATIVA

C. ZOILA BAUTISTA ILDEFONSO
PRIMER REGIDOR.

C. ESTHER DEL CONSUELO OYARVIDE PADRÓN
SEGUNDA REGIDORA.



C. LINA MARTÍNEZ GOMEZ
TERCERA REGIDORA.



C. IMELDA HERNANDEZ GARCÍA
CUARTA REGIDORA



C. SEVERA BERNARDO REYES
QUINTA REGIDORA.



C. LIC. FELICIANO PULIDO MEJÍA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



**SECRETARIA
GENERAL**
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
TANLAJAS, S.L.P.

NOTA: LA PRESENTE FOJA CORRESPONDE A LAS FIRMAS CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 33 CELEBRADA EL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2019 EN TANLAJÁS, S.L.P.